



IDPAC



OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC - notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

| N° | PROCESO NÚMERO | CLASE DE PROCESO | INVESTIGADOS | INFORMANTE | AUTO | DECISIÓN | CUADERNO |
|----|----------------|------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------------|--|--|
| 37 | OCDI-044-2022 | INSTRUCCIÓN | ARTURO ARIAS VILLA | INFORME DE SERVIDOR PÚBLICO | AUTO No. 305-2023 del 06/12/2023 | "Auto de terminación y archivo definitivo del procedimiento" | Comunicación 20232030154121 (1 folio y 1 anexo) |

En consecuencia, se fija el presente estado en lugar visible de la página Web de la Entidad, por el término legal de un (1) día, esto es, el **DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2023**, desde las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DIANA MARCELA ZARABANDA SUÁREZ
Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró. Diana Marcela Zarabanda S.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

   
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co